

## Ministerio de Relaciones Exteriores

Modificar el Acuerdo Ejecutivo N° 2567/2022, de fecha trece de diciembre del dos mil veintidós, relativo a Misión Oficial de la Licenciada LUCRECIA YOLANDA PADILLA ZELAYA, Invitada Especial, Auditora Fiscal de la Fiscalía General de la República, quien viajó del diecisiete al veintitrés de diciembre de dos mil veintidós, a la Ciudad de Madrid España, con el propósito de "Realizar visita para trámites legales para la compra de inmueble del Consulado General

**Institución:** El Salvador en Madrid España, dicha modificación obedece a que se nos informo por parte de la Unidad Financiera que a la Licda. Padilla, la Fiscalía General de la República le cubriría los viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores únicamente financiara boleto aéreo

**Nombre o título del viaje:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo N° 2567/2022, de fecha trece de diciembre del dos mil veintidós, relativo a Misión Oficial de la Licenciada LUCRECIA YOLANDA PADILLA ZELAYA, Invitada Especial, Auditora Fiscal de la Fiscalía General de la República, quien viajó del diecisiete al veintitrés de diciembre de dos mil veintidós, a la Ciudad de Madrid España, con el propósito de "Realizar visita para trámites legales para la compra de inmueble del Consulado General de El Salvador en Madrid España", dicha modificación obedece a que se nos informo por parte de la Unidad Financiera que a la Licda. Padilla, la Fiscalía General de la República, le cubriría los viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores, únicamente financiara boleto aéreo

**Funcionario que viaja:** Lucrecia Yolanda Padilla Zelaya

**Cargo del funcionario:** Invitada Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Destino:** Madrid España

**Fecha de salida:** 17/12/2022

**Fecha de regreso:** 23/12/2022

**Valor del pasaje:** \$2,186.27

**Pasaje pagado con:** Fondos institucionales

**Valor de los viáticos:** \$0.01

**Viáticos pagado con:** Fondos institucionales

**Otros gastos:** \$0.01

**Otros gastos pagado con:** Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Modificar el Acuerdo Ejecutivo N° 2567/2022, de fecha trece de diciembre del dos mil veintidós, relativo a Misión Oficial de la Licenciada LUCRECIA YOLANDA PADILLA ZELAYA, Invitada Especial, Auditora Fiscal de la Fiscalía General de la República, quien viajó del diecisiete al veintitrés de diciembre de dos mil veintidós, a la Ciudad de Madrid España, con el propósito de "Realizar visita para trámites legales para la compra de inmueble del Consulado General de El Salvador en Madrid España", dicha modificación obedece a que se nos informo por parte de la Unidad Financiera que a la Licda. Padilla, la Fiscalía General de la República, le cubriría los viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores, únicamente financiara boleto aéreo

Observaciones: Aéreo